

2º Comité Regional Ordinario

Mérida 2 de Julio 2022

Reunido en Mérida el 2 de julio 2022 el 2º Comité Regional Ordinario de la Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT Extremadura, adopta la siguiente:

RESOLUCIÓN

El actual contexto internacional ha generado un escenario extremadamente peligroso que pone en cuestión la capacidad de nuestras sociedades para abordar con éxito la recuperación tras la pandemia, que ha obligado durante los últimos años a nuestros estados europeos a realizar un ímprobo esfuerzo económico para la salvaguarda del sistema productivo mediante el que en España dimos en llamar “escudo social”, cuyos resultados finales no pueden garantizarse actualmente, y que amenaza con la amortiguación de sus efectos hasta llegar potencialmente a convertirlo en el origen de una gigantesca crisis de deuda que lo haga ineficaz.

Entre sus causas, debemos diferenciar las materiales, derivadas principalmente de la invasión de Ucrania, con la consiguiente crisis humanitaria, económica y social, que añadiéndose a los efectos del colapso del sistema logístico mundial por el cierre de rutas internacionales durante los peores momentos de la pandemia, han provocado una espiral de aumento de los precios de energía, materias primas, y suministros, a los que se añade ahora la tendencia natural al lucro especulativo y la extrema concentración de la riqueza propias del neoliberalismo, desatando una espiral de subidas de precios generalizadas que pone en peligro no solo la calidad de vida de trabajadores y trabajadoras, si no la propia viabilidad del sistema.

La contracción de la demanda provocada por el incremento de los precios se manifiesta ya en una revisión de las previsiones de crecimiento para las economías desarrolladas; amenaza con una grave crisis alimentaria en el tercer mundo; y pone los cimientos para la generalización de un proceso de estanflación cuyas consecuencias podrían -de no adoptarse medidas decididas para evitarlo-, llevar al mundo a un retroceso de décadas en el nivel de desarrollo económico y social, y a un aumento generalizado de la pobreza.

En este escenario, existe el riesgo de que las recetas moderadamente keinesianas con que la Unión Europea ha abordado la estrategia frente a los efectos de la pandemia, tras constatarse en las anteriores crisis que las fórmulas neoliberales solo sirven para favorecer los procesos de concentración del capital; generalizar la pobreza; y debilitar a las sociedades ralentizando la recuperación, y el empeoramiento de las condiciones de vida que provocan se convierte en caldo de cultivo propicio para la extensión de las falsas fórmulas sencillas de los populismos conservadores, destinadas a favorecer el enriquecimiento de las élites, pero capaces de ofrecerse como la fórmula magistral para la “salvación del pueblo”, poniéndose en peligro con ello el fundamento mismo de la democracia, como hemos podido comprobar en los países donde se ha producido ya su éxito temprano, desde la victoria de Donald Trump en EEUU, hasta la transformación en pseudodemocracias de varios de los antiguos países comunistas,

incluso en el seno de la UE, o la intervención de las élites económicas y culturales para tratar de abortar la democratización de Brasil, por poner solamente algunos ejemplos de una preocupante tendencia que amenaza las democracias.

Pese a ello, y tras constatarse el fracaso de una mal entendida globalización del sistema económico desde los años 80 del pasado siglo, que ha conducido al sistema productivo europeo al borde del abismo, al debilitar por la simple avaricia capitalista la capacidad de la Unión de autoabastecerse para obtener un incremento del beneficio, parece manifestarse una decidida intención de recuperar el dominio sobre el sistema productivo continental, que apunta a una reindustrialización que reduzca la dependencia, constituyéndose en oportunidad para nuestra región, que podría beneficiarse, como parece ser la tendencia, del proceso de relocalización al que es previsible que asistamos durante los próximos años, y que ya se manifiesta en Extremadura en el proyecto de una gran fábrica de baterías en Navalmoral de la Mata, y de otros en distintos estados de desarrollo asociados a la producción y el almacenamiento energético, orientados a la transición hacia un sistema de producción de energía adaptada a las necesidades de reducción de emisiones; a la transformación de la producción agrícola y ganadera; y al desarrollo de redes logísticas en los diferentes hubs multimodales por los que ha apostado Extremadura.

Con todo y con ello, la amenaza de cierre de la Central Nuclear de Almaraz, pese a la evidente necesidad de descarbonización de nuestro sistema económico, constituye, por una parte, una contradicción en cuanto respecta a la urgencia de la reducción de emisiones y, por otra, la amenaza de la pérdida de un importantísimo número de los empleos de mayor calidad de nuestro mercado de trabajo regional, frente a lo cual, observamos una cierta tibieza en su defensa por parte de nuestro gobierno autonómico, y el absoluto desinterés del central.

UGT FICA Extremadura respalda sin fisuras la firme apuesta de la Unión de Comunidad Autónoma de UGT Extremadura por el pacto por el ferrocarril, y apoya su decidida reivindicación del desarrollo urgente de una infraestructura crucial para la definitiva integración de nuestro sistema productivo en el continental en condiciones de igualdad con otros territorios, junto con el resto de los agentes sociales y económicos de nuestra región y la Junta de Extremadura, a la que animamos a redoblar esfuerzos para evitar un ritmo de construcción que ha resultado hasta la fecha claramente insuficiente, y que lastra nuestras posibilidades de desarrollo real.

UGT FICA Extremadura manifiesta, por otra parte su orgullo ante la firme voluntad de las trabajadoras y trabajadores del sector agrario de nuestra región que, con su decisión de respaldar mayoritariamente la huelga convocada por nuestra federación en la que hemos dado una lección de unidad de acción junto con el otro sindicato de clase, nos han proporcionado la fuerza que necesitábamos para forzar la firma de un convenio colectivo que nos ha permitido recuperar los derechos perdidos tras la anulación del anterior por el TSJ de Extremadura, colocándonos en una notablemente mejor posición de cara a futuras negociaciones gracias a la ultraactividad indefinida consecuyente de la reforma del mercado de trabajo.

La rápida solución de un problema enquistado desde hacía ya más de año y medio nos reafirma en la conveniencia de utilizar el recurso a la movilización general para fortalecer las posiciones negociadoras y equilibrar la relación de fuerza frente a las patronales en el futuro.

UGT FICA Extremadura mantiene su compromiso con el desarrollo rural, que debe basarse en la diversificación de su tejido productivo y en la mejora de las condiciones de trabajo, que conviertan al medio rural en un lugar atractivo donde los jóvenes puedan desarrollar sus proyectos de vida en condiciones dignas sin necesidad de huir en busca de oportunidades de las que carecen en la actualidad.

El Comité Regional de UGT FICA Extremadura, mantiene su compromiso con la defensa de la empresa pública de primera transformación de Tabaco CETARSA, y su importancia para el desarrollo económico y el empleo en la Comarca de Campo Arañuelo la Vera, es un elemento fundamental para mantenimiento e incremento de la población en los entornos rurales.

Es importante el mantenimiento del actual tejido industrial, unido a los nuevos proyectos anunciados en la zona, para que de este modo suponga un verdadero avance que sume al desarrollo de la comunidad autónoma.

UGT FICA Extremadura respalda el Pacto de Estado por la Industria, y se compromete en su desarrollo junto con nuestra Federación Estatal para trabajar en las bases de un modelo de desarrollo sostenible y una transición justa hacia él. Un sector industrial fuerte, sano, y con condiciones de trabajo dignas y seguras consolidará nuestro sistema económico y proporcionará a la sociedad la parte de la plusvalía que en justicia corresponde al trabajo, que debe permitir el desarrollo personal de trabajadoras y trabajadores.

UGT FICA Extremadura mantiene y renueva su compromiso con las mujeres trabajadoras; perseverará en el esfuerzo que supone la negociación de los planes de igualdad en las empresas; velará por su cumplimiento; y procurará implicar en su sostenimiento a las administraciones públicas para evitar que el bienestar de todas y la garantía de sus derechos recaiga tan solo sobre las espaldas de nuestra afiliación, que ya asume el coste de la negociación colectiva y el diálogo social.

UGT FICA Extremadura manifiesta su voluntad de redoblar esfuerzos en la lucha contra la siniestralidad laboral. Ningún trabajador ni trabajadora debe exponer su vida y su salud a cambio del salario, y debe exigirse a los responsables de su salvaguarda la responsabilidad civil y penal cuando por negligencia o cicatería los pongan en riesgo. Los accidentes de trabajo inciden muy especialmente, por su propia naturaleza, en los trabajadores y trabajadoras de nuestros sectores, y tenemos la obligación comprometernos en su defensa.

UGT FICA Extremadura luchará con todos sus medios contra la discriminación de trabajadoras y trabajadores en los centros de trabajo sea cual sea su origen, incidiendo muy especialmente en las derivadas del estrato social, raza, religión, género, u

orientación o identidad sexual. Ningún trabajador, ninguna trabajadora debe soportar trato discriminatorio por sus circunstancias personales, y defenderemos a cada uno individual o colectivamente cuando tengamos conocimiento de ello.

UGT FICA Extremadura se reafirma en su condición de sindicato de clase, y fomentará la solidaridad entre trabajadores y trabajadoras sea cual sea la empresa o el sector en que desarrollen su trabajo procurando el apoyo mutuo, el compromiso y el orgullo de clase obrera.

Mérida 2 de julio 2022.